ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.20
El precio hay que agregar por gastos de franqueo 0.30 mensuales para la República Argentina y 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 24 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,108

EL SIGLO

EL SIONISMO

OPINIONES SOBRE UNA CUESTION DE ACTUALIDAD

El Congreso de Basilea, celebrado últimamente por mas de doscientos israelitas de todos los países del mundo, bajo la presidencia de los doctores Teodoro Herzl y Max Nordan, ha tenido gran repercusion en Europa, El «sionismo», ó sea la creacion de un nuevo Estado judío en Palestina, es hoy dia una de las cuestiones de actualidad. Las revistas mas importantes de Europa le dedican extensos artículos, en que se discute la cuestion desde los puntos de vista mas diferentes.

No puede suceder de otro modo si se tiene en cuenta la índole de la cuestion: un pueblo antiquísimo, que despues de haber pasado por tantas persecuciones y vicisitudes durante cerca de veinte siglos, aspira á volver á una vida nueva en el pais de sus mayores.

La «Contemporary Review» de Octubre, trae nada menos que dos artículos sobre este tema. El primero de estos artículos es del doctor Teodoro Herzl, el «nuevo Moisés», como le llaman sus admiradores.

El jefe reconocido de los «sionistas» llama la atencion, ante todo, hacia la magnitud del Congreso de Basilea.

«Han acudido allí, judíos de todos los países, de todos los idiomas y de todos los partidos

Habia en el Congreso mas de doscientos delegados y cada uno de ellos representaba á millares de correligionarios. Los de Rumania solamente han traido manifiestos de adhesion firmados por mas de cincuenta mil personas.»

Otro rasgo característico del Congreso fué la unanimidad con que sus miembros acogieron la idea del «sionismo» No hubo ni una voz discrepante, ni un solo delegado que no hubiera adherido al proyecto formulado por los iniciadores del Congreso.

El doctor Herzl reconoce que la realizacion de la idea ha de tropezar con sérias dificultades; sin embargo, crée que estas dificultades no son invencibles, pues los gobiernos europeos no pueden menos de reconocer la conveniencia de la creacion de un Estado judío, aun desde el punto de vista del interés general.

«En primer lugar, si se llega á concluir un tratado con el sultan y con el consentimiento de las grandes potencias, una parte de la cuestion de Oriente quedaría resuelta». A esto hay que agregar que el predominio de los israelitas civilizados en Palestina sería una garantía de seguridad para los cristianos residentes en este pais.

Por otra parte, ya que el antisemitismo reina con mas ó menos intensidad en todos los paises de Europa, la creacion de un Estado judío haria desaparecer de ellos un elemento de discordia, que dado el estado de inquietud en que vive por los manejos de sus enemigos «tiende forzosamente á identificarse siempre con los partidos mas extremos de todos los paises».

El segundo artículo es debido á una pluma mas imparcial que la primera. Su autor es el canónigo Mc. Coll, quién lo escribió como réplica á un estudio sobre la cuestion de Oriente publicado en la «Quarterly Review» y en el cual se aconseja la resolucion de este arduo problema mediante la cesion de una parte de la Turquía europea á Austria.

El reverendo Mc. Coll combate este modo de resolver el problema y recomienda en su lugar varios otros proyectos, entre los que figura la cesion de Palestina á los judíos.

«Este hecho, lejos de ser un peligro para el Sultan, le sería de gran provecho, pues alejaría á pretendientes mucho mas temibles y enriquecería el tesoro otomano con el tributo de un país que, explotado por los industriosos judíos, no tardaría en abundar en riquezas y en ser el emporio de un comercio floreciente.»

En otro párrafo el autor critica á los judíos pudientes que miran de reojo el movimiento sionista, por creer que la propaganda en favor de este movimiento pudiera dañarles á ellos. Se olvidan de que la existencia de un Estado autónomo judío en Palestina contribuiría á aumentar el prestigio de los judíos todos en el mundo entero. «El israelita no sería despreciado si tuviese un país propio con representantes oficiales en las cortes de los reyes.»

«Los judíos contrarios al sionismo, continúa diciendo el autor, pueden ser considerados como los hijos degenerados de una raza con un pasado ilustre y predestinada á un porvenir misterioso, y que, así y todo, prefieren las «ollas de carne de Egipto» á la tierra de promision, la casa de sus mayores y la herencia de su nacion.»

Otra revista de las mas importantes de Inglaterra, la «Nineteenth Century», tercia tambien en el debate con un artículo del publicista Mr. Herbert Bentwich.

El articulista hace constar, ante todo, el hecho por demás extraño de que los teólogos famosos del judaismo no han podido realizar durante siglos y siglos lo que un par de años han conseguido dos periodistas libre-pensadores y muy «fin de siecle»: Herzl y Max Nordan. Sin embargo, ambos han tenido que admitir el elemento religioso de la cuestion, y proclamar el principio de que «el sionismo significa la vuelta al judaismo antes de la vuelta al pais».

En cuanto al propósito final del movimiento, está expresado en la resolucion adoptada por el congreso de Basilea: «El anhelo del sionismo es crear en Palestina, para el pueblo judío, una patria pública y legalmente asegurada».

El autor expone, además, que este propósito tiene ya un principio de realizacion. «Hoy dia los judíos tienen ya en Palestina de 20 á 30 colonias escalonadas á lo largo de la costa desde Askalon en el Sur hasta el Carmel en el Norte, y á lo largo del Jordan desde las aguas de Morem hasta el lago de Galilea. La poblacion de cada una de estas colonias varía de 100 á 700 almas, y su totalidad asciende á mas de 10.000. A estos hay que agregar los numerosos judíos que viven dispersos en el país.»

El número correspondiente al mes de Octubre último de la «North American Review» la revista mas importante de los Estados Unidos, dedica al mismo tema un extenso artículo titulado «El rejuvenecimiento del judío», debido á la pluma del doctor Pereira Mendes, rabino de la comunidad israelita del rito hispano portugués en Nueva York.

Dada la posicion y el rango del autor, excusado es decir que su artículo es un verdadero panegírico del judaismo y que está inspirado en el mayor optimismo en cuanto á su porvenir.

El doctor Pereira Mendes empieza su estudio sobre el judaismo, haciendo constar que la vitalidad de los judíos es la mejor prueba de que están llenando una mision en el mundo, pues la naturaleza no tolera la existencia de seres que no cumplan con la mision que les ha sido asignada. «Todo alejamiento de esta regla implica decaimiento y muerte;» y puesto que el judío continúa existiendo, está permitido decir que cumple con su mision.

Esta misiones, segun el autor, mas espiritual que material. Las naciones modernas, [...] las compara con la histo-

sion de los salvajes al ideal del semita, no del ario. No han hecho mas que difundir por toda la tierra un libro escrito por judíos llamado «La Biblia» y las enseñanzas de Jesus judío tambien».

El autor expone despues la parte que los judíos han tomado en todas las ramas de la actividad humana, desde las épocas mas remotas de la historia—«mucho antes de que Remo hubiera saltado las murallas de Roma» —hasta nuestros dias; y, por fin, llega á hablar de la última manifestacion de la energía y vitalidad de los judíos: el sionismo, ó sea, la campaña emprendida en favor del restablecimiento de un Estado judío.

Los israelitas contrarios á este movimiento opinan que su propaganda haria dudar del patriotismo de sus correligionarios que viven en los paises del occidente. Pero el autor refuta este argumento diciendo:

«Los hebreos de los demás paises no tendrán con respecto á Palestina ningun deber que pudiera ser incompatible con sus deberes para con su patria de adopcion. Palestina no podrá esperar de ellos mas que una lealtad espiritual... No tendría ni posesiones, ni colonias en ninguna parte del mundo, y ninguna doctrina Monroe podrá afectarla. Sus hijos en el extranjero sabrán que Palestina no reclama ningun poder temporal. De ahí resulta que los judíos, lo mismo que actualmente los católicos, pueden ser y serán buenos ciudadanos de la tierra de su adopcion. Estarán aun mas libres que los católicos de toda influencia extraña sobre la sinceridad de su patriotismo, pues no tendrán ningun jefe que pudiera reclamar un poder temporal fuera de los límites de Palestina.»

El autor opina, además, que el nuevo Estado judío podría desempeñar el cargo de árbitro en todos los conflictos internacionales, así como lo hacen hoy los reyes de Suecia y de Bélgica y el presidente de la Confederacion Helvética, cuya intervencion es requerida por los gobiernos extranjeros á causa de su imparcialidad reconocida.

«Italia,—dice el autor al terminar,—ha nacido á nueva vida; la Francia antigua ha muerto y la Francia nueva vive y está mas vigorosa que nunca; Inglaterra vive mas nueva, mas grande, mas fuerte y mas noble que jamás, por motivo de sus imperios diseminados por todos los mares; Alemania renació y actúa hoy en la escena de la historia con mayor fuerza que nunca. No sería, pues, un milagro si Palestina volviera á vivir, y si de las colinas de Judea salieran otra vez enseñanzas, pensamientos, ideales, parábolas, destinados á levantar la humanidad en el terreno espiritual. Porque tal es la mision del judío; por esto ha vivido y por esto está dando señales de rejuvenecimiento.»

El ejército chileno

LA PESCA MILAGROSA Ó LA REPRODUCCION DE LOS PANES EN UN CENSO MILITAR

En el número del 22 de Agosto último de *L' Echo de l' Armée*, periódico militar francés, encontramos algunas declaraciones por demás significativas, hechas por el coronel chileno Goñi á un redactor de dicho periódico; declaraciones que contrastan singularmente con los propósitos de desarme manifestados en la misma época por el gobierno de Santiago.

Despues de expresar su agradecimiento por la buena acogida que la comision militar chilena que él preside ha encontrado en los círculos oficiales de Francia, y de explicar la causa de la preferencia que el gobierno de su país dá á los materiales fabricados en Alemania y la presencia del general Körner al frente del ejército chileno, el coronel Goñi dijo:

«Ahora, estamos en acecho de todo lo nuevo que se produce en materia de armamentos, con el fin de poder dotar de estos á nuestro país: hemos reconocido la superioridad indiscutible de los ametralladores Hotchkiss sobre las demás; de modo que, despues de haber hecho un sério pedido de esta arma á la casa Hotchkiss, de Saint-Denis, aprovechamos nuestra estadía en Paris para vigilar su construccion.»

El jefe chileno dió despues á su interlocutor los siguientes detalles sobre la formacion del ejército de su patria:

"El ejército permanente se recluta por enganches voluntarios, como en Inglaterra: pero esto no es mas que la base de las fuerzas nacionales: la masa del ejército la compone la guardia nacional, dividida en tres clases: la activa, la reserva y la territorial. Actualmente no existe mas que la primera de estas clases, pues la ley que las ha creado solo tiene de vigencia unos dos años; de modo que no hay todavia hombres que hayan pasado á la reserva y á la territorial.

«El censo,—continuó diciendo el coronel Goñi,—que se ha levantado á raiz de dicha ley, ha demostrado que el pequeño pueblo chileno, que no tiene mucho mas de tres millones de ciudadanos, podia reunir quinientos mil soldados por un llamamiento á las armas de las tres clases; es decir, de todos los hombres útiles de veinte á cincuenta años.

«En tiempo de paz, el efectivo no es mas que de 9.000 hombres; pero un primer llamamiento lo haría subir fácil y rápidamente a 100.000.

«Hé aquí como se descompone nuestro ejército, que por su carácter se parece mucho al francés.

«Nueve batallones de infanteria, armados de fusiles Mauser, de cuatro compañias cada uno; un batallon de ingenieros, de cuatro compañias tambien; seis regimientos de caballeria liviana, de á tres escuadrones, teniendo cada uno de ellos un efectivo de cerca de 400 caballos; dos regimientos de artilleria de campaña y tres de artilleria de montaña de á tres baterias de seis piezas cada uno.

«La instruccion tampoco está descuidada, como se puede ver por las numerosas escuelas que alimentan este pequeño ejército. Tenemos, ante todo, una escuela de cabos y sargentos («sans-officiers»); viene despues una escuela militar para los cadetes; una escuela de tiro y, por fin, una escuela superior de guerra».

Y, el redactor de «L' Echo del' armée» agrega:

«Hemos querido saber contra quien iba dirigida la expansion de estas fuerzas militares».

—«No es contra el Perú, ni contra el Brasil: es contra la República Argentina».

Hemos creído oportuno dejar constancia, aunque sea tan solo á título de informacion, de estas declaraciones, hechas por un jefe del ejército chileno que desempeña el cargo de presidente de una comision militar enviada á Europa por su gobierno.

Por lo demas, innecesario es consignar que no le damos mas importancia que la que realmente tienen: la manifestacion de un sentimiento personal, que no influirá en ninguna forma en los destinos de esta parte de América (*La Prensa* de Buenos Aires).

TEMAS DEL DIA

Actualidad

(DE "EL DIA")

El herrerismo, proclamando la candidatura de don Tomás Gomensoro, acalorándose en la contemplacion de los bienes que el triunfo de esa [...]

en el sainete, en la opereta. Pueden estar satisfechos de sí mismos, y enorgullecidos de su papelon político, los viejos y empedernidos colectivistas que han dado esa gran volvereta en el vacío de toda lógica, de toda consecuencia y hasta de toda probabilidad de engatusar á nadie.

Todos los ciudadanos, todos los habitantes de la República han permanecido quietos, serenos y resueltos, alegres, sonrientes, ante la estupenda y desatinada evolucion colectivista. ¿Tan maltrechos andan esos señores y es tan profunda la conviccion que tienen de su propio desprestigio que para darse un poco de tono y animarse á dirigir la palabra al país van á buscar un candidato á la presidencia de la República en las filas de la oposicion y festejar esta caida moral y material, si es que no se hallaban ya tan abajo que no podian caer, como un espléndido triunfo?... Han llegado tarde, como todos los que transitan por sendas extraviadas. Hubieran hecho la proclamacion cuando el señor don Tomás Gomensoro era el candidato del pueblo y se hubiera podido arribar á un acuerdo.

Pero ahora, la situacion ha cambiado. La causa popular no quiere ya triunfos á medias, aunque esos triunfos pudieran obtenerse sin esfuerzos, y la humillacion del colectivismo que encierra la proclamacion del ciudadano don Tomas Gomensoro, no es mas que una humillacion.

La popularidad continúa rodeando la candidatura del señor Cuestas mas aún que antes, desde que ya se vé clara la derrota del adversario, lo cual resuelve á los mas tímidos; el turbion que se prepara contra la misma legalidad convencional de la Asamblea promete ser mas poderoso por momentos; y de la proclamacion del señor Gomensoro no queda ya mas que una cosa: el adefesio de esa misma candidatura empingorotada sobre el colectivismo.

Para dar una idea de la uniformidad de la opinion y de su firmeza, basta recordar lo que ha pasado ayer en la Comision colorada donde se congregan todos los ciudadanos que han estado hasta ahora políticamente vinculados con el señor Gomensoro. Solo una voz se alzó,—la del doctor Gregorio Rodriguez,—para indicar la posible conveniencia de que se considerase si la Comision debía insistir en la proclamacion del señor Cuestas, y esta voz misma no tuvo repercusion alguna. La Comision no consideró ni siquiera necesario discutir el punto, y se limitó, —despues de haber dado un voto de gracias á los señores nombrados para pedir explicaciones de su conducta al señor Gomensoro, por el tino y patriotismo con que habían desempeñado su mision,—á dictar algunas medidas tendentes á la celebracion del meeting y á la consecusion de sus trabajos.

Tal es la situacion.

(DE "LA RAZON")

El señor Gomensoro era en 1894 demasiado viejo, estaba decrépito, física y moralmente incapacitado para el ejercicio del poder.—Lo que nosotros, por un sentimiento de respeto, repetimos con palabras sérias, *El Heraldo*, órgano del colectivismo, lo decía apurando todas las travesuras de la burla y de la sátira.

Han pasado cuatro años; el señor Gomensoro llega ya al límite extremo de la vida humana, y es ahora cuando los colectivistas, entonando el *mea culpa*, descubren en el debilitado anciano todas las energías necesarias para desempeñar la presidencia en circunstancias mucho más difíciles y azarosas que las que presentaba el anterior período de gobierno!

Esto tiene, sin embargo, una explicacion sencilla;—La voluntad nacional se manifiesta hoy en favor de don Juan Lindolfo Cuestas, y la mision presidencial del colectivismo es quebrar, vencer la voluntad nacional.—Siendo imposible hacerlo con una personalidad de menor cuantía, han inventado esa maniobra de la candidatura de don Tomas Gomensoro, escudando así su resistencia, sus planes de perpétuo dominio, con la veneranda reliquia de una gran personalidad histórica.

Otra vez han triunfado esos señores; y lo que más duele en esta tercer derrota material de la opinion pública es que ellos deben la victoria á sus dos víctimas de 1894:—el teniente general Tajes, que no se cansa de escupir mientras los otros fuman,—y el mismo señor Gomensoro, que verá los últimos dias de su existencia amargados por el espectáculo de la popularidad discernida, no por cierto á él, que tantas veces la tuvo, sinó á la nueva víctima de sus antiguos enemigos.

Pobre país, siempre contrariado en sus aspiraciones mas sanas, siempre defraudado y traicionado en sus esfuerzos y tentativas de rehabilitacion!—Pero, á lo menos, que no decaigan los bríos del espíritu público; y por los manifestaciones inequívocas del pueblo, sepan los vencedores que el pueblo es el vencido—¿Todo será infructuoso?—¿Porqué afirmarlo *á priori*?—¿No vimos en 1892 al ilustre general Mitre renunciar su candidatura á la Presidencia de la República Argentina, porque advertía, no ya que la opinion le era adversa, sino que estaba dividida á su respecto?

Cuando el señor Gomensoro se convenza, como tendrá que convencerse, de que hoy es únicamente el candidato de los colectivistas, en oposicion á la gran mayoría del país,—¿será inaccesible á todo impulso de abnegacion cívica?—Este es el problema extrictamente legal, que queda planteado desde ahora hasta el 1.º de Marzo de 1898.

Quantum mutatus abillo!

Que la proclamacion herrerista hecha con la augusta personalidad de don Tomás Gomensoro, es una simple maniobra para ganar tiempo, ya es cosa por demás sabida.

Los eternos adoradores del caos político y administrativo, de los fraudes electorales, de las manipulaciones y cubileteos de la peor especie se agrupan hoy alrededor de un hombre que significa la sinceridad, la verdad, la honradez, la pureza, cosas todas, como se comprende, perfectamente inconciliables con las anteriores.

Si estos hechos no bastasen para demostrar el doble fondo de esta proclamacion colectivista, revisando las colecciones de diarios del año 1894, cuando la famosa lucha presidencial de los 21 dias, nos encontraremos con hechos más sorprendentes todavia.

Decían amigos del doctor Herrera y Obes en aquella época:

"La candidatura Gomensoro no es aceptable de ninguna manera.

El respetable anciano que cuenta hoy 85 años, se halla en un estado de debilidad física que lo hace incapaz para toda tarea.

Ya siendo presidente del Senado estaba sujeto á frecuentes ataques de debilidad senil que han llegado hasta sorprenderlo en plena calle y hacerle imposible todo movimiento.

¿Cómo podría soportar las pesadas tareas de gobernar al pais?

Lo que quieren los tajistas es servirse del nombre de Gomensoro para hacer de él un instrumento de sus sensualidades y de sus ambiciones personales.

Detrás de Gomensoro y en connivencia con los tajistas está el grupo constitucionalista que pretende enseñorearse del poder y producir una reaccion en beneficio propio.

Hasta ahora hemos callado, porque nos resistíamos á creer en tanta aberracion.

Ahora es menester echar á un lado toda consideracion y arrancar la careta á las hipocresías políticas.

Los correligionarios que apoyan esas pretensiones son ilusos que no ven los peligros que con su voto van á crear al país.

Votar por Gomensoro importa destruir todo lo que se ha edificado con tanto trabajo; importa votar por la reaccion."

He aquí finalmente lo que escribían en *El Heraldo* los actuales panegiristas del señor

Que los primaces que usaron de ese nombre *para sus planes políticos*, encuentren el castigo moral merecido por haber movido cruelmente la vida de un *anciano respetable, que necesita reposo y merece el respeto* de todos sus conciudadanos."

La chirinada de Saravia

En la noche de ayer cumplió un año que Aparicio Saravia se alzó al Norte de la República invadiendo hasta el centro y terminando al poco tiempo esa aventura militar en la forma de todos conocida.

Esta chirinada, realizada con unos doscientos hombres mas ó menos, de los cuales apenas sesenta llevaban armas servibles, fué el primer acto de la lucha civil honrosamente terminada en Setiembre.

Quiera Dios que la lucha cuyo comienzo hoy se recuerda tristemente, sea la última de nuestras guerras civiles!

Presidencia del Senado

Pescado el candidato teórico, para despistar á la opinion hasta el 1.º de Marzo—los herreristas se han puesto en campaña para afirmar su situacion y apuntalarse debidamente contra posibles eventualidades.

Se trata de elegir un presidente del Senado que comulgue santamente en la colectividad. Un amigo de la casa. Algo así como un miembro de la familia.

Se entabló con ese motivo la lucha entre don Juan A. Capurro y don Carlos de Castro.

Del *match* colectivista parece haber resultado victorioso el último de los senadores nombrados, habiéndose comprometido ya para votarlo diez colegas de la Cámara alta.

Otros aseguran que don Duncan triunfará de todos modos...

Rumores de crisis

Con este título dice un colega que puede saberlo:

No tienen, por ahora, el menor fundamento, los rumores de crisis ministerial que volvieron á circular ayer, en el sentido de que el señor Rufino Dominguez, actual jefe político de la capital, reemplazaria al general don Luis Eduardo Perez en el Ministerio de la Guerra.

Grupo parlamentario cuestista

Con asistencia de todos sus miembros, sesionó ayer el Comité Ejecutivo del grupo parlamentario cuestista.

La reunion duró mas de tres horas, tomándose varias disposiciones tendentes á dar mayor impulso á los trabajos en la capital y en la campaña.

El doctor Antonio M. Rodriguez comunicó la siguiente tarjeta:

"*Juan M. Echeverrito*, diputado por Durazno, saluda á su amigo el doctor señor Antonio M. Rodriguez y tiene el gusto de manifestarle que desde ya me cuente en el número del grupo parlamentario para sostener la candidatura del señor Juan L. Cuestas.

Con tal motivo me pondré á disposicion de los demás amigos, y usted ordene como guste."

El Comité vuelve á reunirse esta tarde.

Exclusivamente el 1.º de Marzo?

En el manifiesto dado al pais por los senadores y representantes que se han comprometido á votar por el señor Gomensoro, hay una frase equívoca que convendría aclarar, porque su sentido cambia radicalmente con solo variar de sitio una coma. Los senadores y diputados, dice el manifiesto, proclaman su candidato á la presidencia de la República al ciudadano don Tomás Gomensoro y se comprometen á sufragar *por él exclusivamente el dia 1.º de Marzo.*

Qué quiere decir esto? Que se comprometen á votar exclusivamente por don Tomás Gomensoro ó que se comprometen á votarlo exclusivamente el 1.º de Marzo, quedando los electores desligados de su compromiso si el 1.º de Marzo no puede concluirse la eleccion? El párrafo final no trae coma ninguna, pero si ésta se colocara entre el pronombre él y el adverbio exclusivamente, fuerza es deducir que los senadores y diputados solo se han comprometido á votar á su candidato el 1.º de Marzo y no los dias siguientes.

Cuestion gramatical es ésta que puede no tener importancia y puede tenerla.—(*El Bien*).

La Guardia Nacional

En la reunion celebrada ayer por la Comision Directiva del partido colorado cuya actitud es favorable á la candidatura Cuestas, se acordó que el Comité Ejecutivo estudiase si con arreglo á las disposiciones vigentes procedería convocar á la Guardia Nacional, para ejercicios doctrinales, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

En caso afirmativo se peticionaría al Gobierno para que realizase el pensamiento, del cual es autor don José Batlle y Ordoñez.

Se le atribuye el doble objeto de apoyar la situacion actual y de garantir el órden en todo el país.

Reclamacion

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, 5 de Noviembre de 1897.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, teniente general don Luis E. Perez.—Excmo. señor: En cumplimiento del trámite dado por V. E. á la solicitud presentada por los señores Felipe Kirschner y Carlos Kaiser, expositores de fieras en el local de la Exposicion Nacional, reclamando del Estado una indemnizacion por los perjuicios que se les ha causado con el alojamiento de las tropas en aquel recinto, la Junta Directiva tiene el honor de adjuntar copia de la nota dirigida al primero de dichos interesados, en 1.º de Setiembre de 1896, en la que se estipulan las condiciones en que podría ejercer su industria en el pabellon de propiedad particular que había arrendado.

Esperando dejar así satisfechos los deseos de V. E., me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*Diego Pons*, presidente.—*Luciano M. Potenze*, secretario.

Peregrinacion

Esta mañana á las seis salió de la iglesia del Cordon con rumbo al santuario de la Medalla Milagrosa—una peregrinacion de señoras y señoritas que se propone realizar á piè el católico paseo.

Las peregrinas juzgaban estar de regreso antes de medio dia.

Adhesiones

Damos enseguida una parte de las adhesiones que en el comercio ha obtenido la iniciativa en pró de la candidatura Cuestas:

Pedro Etchegaray, Peixoto Morales y C.ª, Alfonso Seré, Pedro Piñeyrúa, César A. Caprile, pp. Viuda de Antonio J. Braga, Wilson hnos., pp. Metzen Vincenti y C.ª, J. Ochoniego, Juan Musante y C.ª, pp. Augusto C. Linck y C.ª, S. Spangenberg, Chiriano hnos., Potenze y Sosa Diaz, C. E. Beherens, H. Hoffman, Pablo Asiain, W. Lahusen y C.ª, Federico S. Cibils, J. Liard y C.ª, Abraham Rodriguez, Cardoso y C.ª, Bautista Verdié, J. Villegas hnos., Antonio Vivo y C.ª, J. E. de Simoni, Plá Gibernau y C.ª, Eduardo Cooper, Ramon Arocena, pp. C. R. Horne, J. S. Fraper, José B. Gomensoro, Ignacio Reybaud, Macció y Canale, D. Ratti y C.ª, M. C. Towers, Roque Cazaux Hnos., Juan Restelli, Peirano Hnos. y Cª., J. y A Talice Hnos., Francisco Pietra, Bernardo Bula, Casarino Hnos., Nery y Cª., N. Goddard y Cª., José Saavedra, H. Dufrechou (hijo) y Cª., J. Dajas, Pe-hos, Julio Mailhos, A. M. Rodriguez, B. Hardoy y Hno., Pedro B. Ardoy, José Palma, Miguel A. del Guercio, Alvarez é Iglesias, José Rodriguez, Arnoldo Berta, Atanasio Balparda, Ramon Rodriguez, Juan L. Lacuague, Pedro Lacuague, Federico Preus, Telechea y Vignati, Andrés Gonzàlez é hijo, por la sucesion de V. Sámano, L. Gomez; Hijos de Antonio Rubio, Juan Jubin, Antonio Jubin, Francisco Formoso, Juan Mariano, Alberto Sirio, Manuel Jubin, Sámano y Castro, Gregorio Mayobre, Beisso y Surraco, Carlos B. Golorons, Comas Brunet y C.ª, Elías Demonleon, Juan Bonomi y C.ª, Fernando Catalina é hijos, Julio Moreau, Enrique Moneda, Oddo y Mainero, Mezzera Hnos., Eusebio Casal, E. Boccia, W. Thiliffot, Reyes y Carballo, Víctor Salagoyti, José Leu, José Delorenzi, Nicolás Storace, José Storace, Federico Ruano, Pedro L. Menzon, Martin Sarazola, Ramon F. Segade, Juan M. Fauqué, José M. Suarez, Domingo Carzolio é hijo, Antonio Raffo y Hnos., Grela y C.ª, A. M. Meickle, L. Zalacain, Jaime Sala, Juan P. Leretté, Aristeo Levrero y C.ª, José Carriconde, J. A. Pelufio, Nicolás Inciarte, Juan M. Lanes, Atanasio Seoane, Domingo Repetto, Pedro N. Alvarez, Manuel Montegrito, José Rodriguez, Marcelino Francés, A. Aramendia, Nicolás Durán y Vidal, Ignacio Aramendia, S. San Martin, Juan Longarou, M. Castels, Nicolás Peirano, A. Ponce, Bernardo Biraben, J. Helguera y Goicoechea, Isidro E. Nin, Pedro Repetto, D. Martinez, Pedro Marenco, pp. Santiago Caprario y Cª., Francisco Caprario, H. Helguera é hijo, viuda de C. Pereira è hijos, Joaquin D. Pereira, Luis Puig, José C. Sanchez, S. Balparda, P. Risso é hijo, pp. P. y E. Risso, Zubillaga y Beramendi, J. G. Bonilla, A. Alvarez y C.ª, Cárlos Ameglio é hijo, pp. Ramon Rivera y C.ª, José Estapé, Juan A. Palma, Sexto Bonomi, Sanguinetti Hnos., J. Villamil, Corralejo, Gayol y C.ª, Reppeto Hnos. y Podestá, Enea Santini, Dupont y C.ª, García y C.ª, Ignacio Gayol y C.ª, Juan B. Lacalde, Marexiano Hnos., José Olondriz Hnos., P. L. Dugrós, Aspiazú y Lopez, N. Baraibar y C.ª, pp. Rafael Alonso, M. Cato, A. Hierro, R. Cánepa Franco, pp. Claudio Starico (hijo), Donsen y C.ª, Cardona Elgue y Milans, Furest Bülow y C.ª, pp. A. Pastori y Hno., P. Pastori, Mir García y C.ª, Solari y Vialade, pp. Santiago Guido, José Corso, Llaguno Hnos. Santiago Queirolo y hno., Cascales Carrillo y C.ª, Prato Rossi y C.ª, César Medeiros, pp. A. Carbonell, J. Marroig; por David C. Hendry, E. Easton; pp. L. Libert, Miguel Déque; pp. de Viranza, C. Ciol; Francisco Garabelli, Guerin y C.ª, pp. Emilio Lozano, Juan B. Carlevaro, Barberousse y Perez, Leopoldo O. Otero, de la firma Otero y C.ª; pp. Juan B. Costa, J. A. Genta; Fidanza Pianavia y C.ª, Martin Mojana, Leoncio Gandós, César Moller, Francisco Lanza por Biengio hnos., Félix Blengio Rocca, D. Fernandez, Muttoni hnos., Juan Bonomi y C.ª, Fulgencio Gestony, José F. Rabassa y Medina.

Los nacionalistas en Minas

Unos quinientos nacionalistas asistieron á la reunion celebrada el domingo último en el hipódromo de Minas.

Después de saborear un asado con cuero, se procedió á la eleccion de la Directiva Departamental con el siguiente resultado:

Titulares—Temístocles Ortiz, Francisco Pereira, Serafin Salazar, Bernardino Ubiedo, Horacio Albistur, doctor Pedro Rivero, Tomás Sanz, Inocencio Rojido, Eulogio Corbo.

Suplentes—Esteban Castro, Manuel Zuasnabar, Manuel Montaño, Cayetano Melgar, Andrés Guadalupe, Gualberto Zabaleta, José A. Mattos, Eugenio Zeballos, Jacinto C. Castro.

Incidente Dominguez-Marquez

El ex-comisario don Blas T. Marquez hace publicar algunos documentos que demuestran los nobles y caballerescos sentimientos del señor Rufino T. Dominguez, jefe político de la capital.

Era generalmente conocido el incidente del lunes entre el Sr. Dominguez y el Sr. Marquez. Yendo por la calle y creyéndose objeto de provocacion el Sr. Dominguez, atropelló á Marquez y le dió un empujon.

Estando detenido Marquez en la Jefatura medió una conversacion con Dominguez, cambiándose explicaciones recíprocas.

Entonces el señor Dominguez procediendo de una manera espontánea dirigió á Marquez una carta en que le manifiesta que despues de los esclarecimientos que resultan de la conversacion que tuvo con él sobre el incidente ocurrido debe declarar con toda sinceridad que al atacarle lo hizo creyendo rechazar una agresion.

Agrega que no ha tenido nunca ni tiene opinion desfavorable del señor Marquez ni como funcionario ni como hombre y que lo ocurrido se reduce á un acto primo sin mayor alcance.

Publica tambien el señor Marquez la siguiente carta que complementa la noble conducta del señor Dominguez:

—

Señor don Blas T. Marquez.—Mi amigo:—En contestacion á la pregunta que usted me hace en la carta que antecede, debo decirle que es cierto que el señor jefe político don Rufino Dominguez encontràndose presentes el coronel Echeverry, coronel Toledo, comandante Sanchez y mi hijo Fernando, nos relató el incidente que habia tenido con Vd., manifestándose sumamente contrariado por haber dado á Vd. un empujon, debido á un acto primo y creyéndose provocado por Vd. en la forma que lo establece en la carta que le ha dirijido.

Tambien nos dijo que había dado á usted toda clase de explicaciones ofreciéndole hacerlo por escrito, pues no quería que quedara la más mínima duda respecto á que él hubiera tenido la intencion de ultrajarlo, prevaliéndose de su posicion de jefe político y de la situacion en que usted se encontraba.

Además nos manifestó que era amigo de usted á quien apreciaba, haciendo elogios sobre sus procederes cuando era comisario en la 8ª seccion, lo que probaba que no tenía prevenciones contra usted, y que el incidente de la referencia tenía por causa el estado de excitacian de los ánimos debido á los sucesos políticos que en esos momentos tenían lugar.

Dejando satisfechos sus deseos, me repito su correligionario y amigo.—*Bernabé Herrera y Obes.*—*Martin Echeverry.*—S/c. Noviembre 23 de 1897.

Notas Sociales

Tiene lugar esta noche el enlace de la señorita Matilde Testaseca con el caballero Guerra. La novia es una de las niñas mas celebradas por su hermosura y distincion en nuestra sociedad, donde los encantos de su exquisito trato y la belleza de su fisonomia han sido siempre justamente alabados.

Mucha felicidad en el nuevo hogar.

*** El cónsul argentino señor Wenceslao Paunero se ausenta por algunos dias para el campo, en compañía de su familia á fin de restablecerse de su salud que se halla algo delicada.

Va al departamento de San José, estancia del coronel Pampillon.

*** Dentro de breves dias contraerá enlace la señorita Sara Islas, hija del coronel don Celedonio Islas, con el sargento mayor Quinteros.

*** Con procedencia de la Asuncion, se espera en ésta á fines del corriente mes al doctor don César Gondra, ministro del Paraguay, cerca de nuestro gobierno, que desde hace varios dias se halla en aquella capital.

*** Ayer regresó de su viaje á Buenos Aires el apreciable maestro Carmelo Calvo, acompañado de su familia.

El maestro Calvo fué á la capital argentina á asistir á la inauguracion del órgano de la Parroquia de las Mercedes.

*** Se encuentra entre nosotros, procedente de establecimiento de campo, el señor Jorge Ponce de Leon.

*** Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, el jóven Luis Lerena Joanicó.

*** La señora Matilde Clauzolles de Legrand se halla mejorada de su dolencia.

*** Esta noche se efectuará en La Lira el concierto tantas veces anunciado.

*** En la noche del sábado y festejando su cumpleaños, el apreciable caballero Enrique Marshall reunió en su domicilio particular y en torno de su mesa, á sus relaciones más íntimas.

Las señoritas de Marshall hicieron gala de la gentileza que las caracteriza y que les gana todas las voluntades.

Despues de la comida se pasó á la sala, donde se hizo música, asistiendo las familias de Lamond, Ingouville, Acevedo Diaz, Gutierrez y algunas otras.

ARTE Y ARTISTAS

Los exámenes de La Lira—Tocó su turno ayer á la clase de piano del profesor Arrecivita que en el año anterior habia obtenido un éxito que constituía un triunfo. El profesor señor Arrecivita revalidó este año los títulos adquiridos entonces como maestro de inestimables condiciones para la enseñanza, presentando una clase que hace honor al conservatorio, pues las alumnas, por su posicion elegante y su desenvoltura en la ejecucion, se plantan ya como pianistas irreprochables y prometen todos los adelantos que son de esperarse cuando el discípulo se inicia en una escuela correcta.

Componían la mesa examinadora los señores Sgobbi, Errante, Cerezo y Chacon, quienes mucho celebraron el estado de la clase. Obtuvieron las mejores clasificaciones las siguientes señoritas:

Primer año—Laura Veiga, Francisca Dubra, Martina Regal.

Segundo año—Julia Costa, Mercedes Escudero, Italia Savastano, Julieta Morató, Aurora Rivas, Emma Morató.

Tercer año—Rosa Saràchaga, Amanda Medeiros, Emilia Gonzalez, Celia Borda, Florinda Llorente, Elena Puchú.

Cuarto año—Juana Canabal.

Quinto año—Luisa Llorente.

Sexto año—Antonia Irastorza.

El concierto Beethoven—Es probable que el festival con que esta floreciente Sociedad cierra la temporada de conciertos de este año y despide á los eximios violinistas Gaos, se efectúe el próximo miércoles y no el sábado como se habia anunciado.

El pedido de localidades que ya se hace á la Comision, y el entusiasmo de los *dilettanti* por este gran festival, hace presumir fundadamente que Solis presentará esa noche el aspecto de los grandes acontecimientos teatrales.

Como los socios tienen prelacion para elegir localidades, recordaremos que pueden acudir al local de la Sociedad para hacer sus pedidos hasta mañana. El sábado empezará la venta en la boletería del Teatro Solis.

Un pensamiento—Con este título acaba de publicar el señor Roldós un "Schottisch" que ya se encuentra en venta en todos los almacenes de música.

Cavalli—Llegó hoy de la vecina orilla el secretario de la compañía cómico-lírica coreográfica de Gaetano Cavalli con el objeto de disponer los arreglos para el debut que tendrá lugar en la próxima semana en el viejo San Felipe, cuyos arrendarios son Luis Crodara y C.ª y no Crodara y Carbone como por error se dijo en el número de ayer tarde.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 24 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	753.04
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	— 0.80
Termómetro centígrado á la sombra.		22º.0
Mínima		15º.9
Humedad relativa en cent. . .		70
Tension	m.m	13.8
Direccion del viento . . .		N.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	13
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 8 á 9 a. m.) .	Klms.	17
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. . .		4
Lluvia del dia anterior	mm.	—
Máxima del dia anterior. . . .		27º.4

Luis Morandi.

Fiestas españolas

Buenos Aires, Noviembre 23.

Continúan con la mayor actividad los preparativos para los fiestas que celebrará en el Pabellon Argentino la Asociacion Patriótica Española.

La inauguracion de las fiestas tendrá lugar el 4 de Diciembre con una artística cabalgata representando las regiones de España.

Durante los dias de las fiestas, que serán clausuradas el 6 de Enero, habrá concursos de orfeones, bandas militares y de sociedad, rondallas y estudiantinas, conciertos y funciones teatrales, tiro al blanco, pabellones regionales para la venta de los productos de las diferentes provincias de España, grandes bailes de sociedad y populares, castillos de fuegos artificiales por diferentes pirotécnicos en competencia, globos aerostáticos, bazares, ruedas de la fortuna, caballitos, fonógrafos, cinematógrafos, básculas automáticas, billares romanos, calesitas, cochecitos para niños, hamacas automáticas, panoramas, teatro Guignol, misa del Gallo, gran árbol de Navidad, fotografía instantánea diurna y nocturna, carreras de bicicletas con premios para niños de ambos sexos, alboradas, remate permanente de toda clase de objetos donados á la asociacion, cabeza parlante, cucañas, pim-pam-pum, carreras en sacos y ferias.

Habiendo resuelto la comision industrial hacer una instalacion en especial de productos españoles, ha invitado á todos los introductores de dichos productos para que se dirijan á la comision de 8 á 10 p. m. al Club Español, indicando los artículos que deseen exponer para fijarles el espacio necesario.

Las bases acordadas para el concurso de orfeones, bandas, rondallas y estudiantinas, que se celebrará los dias 1 y 2 de Enero, son las siguientes:

1.ª La Asociacion Patriótica Española de la República Argentina establece un concurso musical, al que podrán concurrir todos los orfeones, bandas militares y de sociedades, rondallas y estudiantinas existentes en la República Argentina.

2.ª La comision organizadora nombrará un [...]

anotarse para el concurso, deberán hacerlo por nota pasada á la secretaría de la Asociacion Patriótica Española, Piedad 978, antes del 28 del corriente, fecha en que quedará cerrada la inscripcion, haciendo constar en dicha nota el número de ejecutantes por voces, si es orfeon, ó por instrumentos, siendo banda, rondalla ú orquestilla, así como el nombre del director musical y el de la plaza de libre eleccion que ejecutará en el concurso.

4.ª El dia 30 de este mes se entregará la partitura de la pieza obligada de concurso á las agrupaciones musicales inscriptas.

5.ª Para premiar á dichas agrupaciones, el jurado discernirá los siguientes premios:

Orfeones—Primer premio, rosa de oro y plata; segundo premio, objeto de arte á las dos sociedades corales que ejecuten mejor la pieza obligada y la de libre eleccion.

Bandas militares—Primer premio, $ 500; segundo premio, $ 250.

Bandas de sociedades—Primer premio, estrella de oro; segundo premio, medalla de plata.

Rondallas—Primer premio, medalla de oro de la Asociacion Patriótica; segundo premio, cinta bordada.

Estudiantinas—Primer premio, pensamiento de oro y plata; segundo premio, pandereta artística.

6.ª El jurado, una vez terminados los concursos, proclamará las agrupaciones premiadas, las cuales serán citadas en oportunidad para hacerle la entrega de los premios, con cuyo motivo quedan obligadas entre todas á organizar un concierto.

7.ª Toda agrupacion deberá mandar antes del 20 de Diciembre á la secretaría de la Asociacion Patriótica Española, una partitura de la pieza de libre eleccion.

8.ª Serán citados con oportunidad los directores de las agrupaciones inscriptas, á fin de verificarse el sorteo y ponerse de acuerdo en la forma que se llevará á cabo el concurso.

—

Habiendo sido invitado el maestro compositor Sr. Alberto Williams, director del Conservatorio Buenos Aires, por la comision de diversiones que celebrará en el Pabellon Argentino la Asociacion Patriótica Española, para que escribiera la pieza obligada del gran concurso de orfeones, bandas militares y de sociedad, rondallas y estudiantinas, tanto españolas como de otras nacionalidades, que tendrá lugar á fines de Diciembre, el distinguido maestro ha contestado accediendo á lo solicitado.

Noticias marítimas

Vapores en viaje

Magdalena, paquete inglés, salió el 21 de Pernambuco, en viaje de este puerto para Southampton.

Brésil, paquete francés, llegó anteayer á Rio de Janeiro, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Argentina, vapor aleman, llegó el 21 á Madeira, en viaje de Hamburgo para este puerto, con pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

La Plata, paquete francés, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Nord América, vapor italiano, salió ayer de Génova para este puerto, con pasajeros correspondencia y carga.

Les Andes, vapor francés, salió el 20 de Dakar, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

Oravia, vapor inglés, salió anteayer de Valparaiso para este puerto y Liverpool.

El Saturno

Continúa varado en el paso Yuruatá, arriba de Bella Vista, el vapor «Saturno», que viene de Asuncion y que debió haber llegado á Buenos Aires el domingo pasado.

Según noticias recibidas, el rio Paraná sigue bajando, lo que origina serias dificultades á la navegacion.

La casa Mihanovich ha dispuesto que los pasajeros del «Saturno» sean transbordados al «Pingo», operacion que debería hacerse ayer, de manera que el viernes podrán llegar á este puerto.

El «Onix» está alijando la carga del «Saturno» para hacerlo zafar.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—E. Vellozo, José Alvarez, L. Almeida, Antonio Jasses, M. Gaibisso, José Romana, Victor Rosas, Pedro Etcheparo, Antonio Piaggio, Cárlos Oldrote, Camila Mujica, María Rivero, Juan Alsina, señor Gandolfo, señor Hoedge, R. Rivera, Julio Betino, María Tuchich, Juan Olamo, Pedro Segovia, Luis Bolossio, Leopoldo Oliveri, Armando Medeiros, Juan Martinez, Ludovico Gentossi y familia, Antonio Mavio, Ignacio Porto, Pedro Bacar y señora, Adolfo Welbe, Leopoldo Olirasi, Luis Bolano:—Resumen; 21 de 1.ª clase especial, 13 de intermediaria y 62 de 2.ª clase; total 101 pasajeros.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 101 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman «Mariemburg», con frutos del pais, en tránsito, á Christophersen Hnos.

El «Cacique»

Regresó anoche á nuestras aguas este vapor del tráfico de la casa Escofet, Pascual y Ca., que dias pasados habia salido con destino á Punta del Indio, llevando á remolque al vapor argentino «Britannia».

El vapor «Antonio Lopez»

Este hermoso trasatlántico llegó hoy á Cádiz á las 7 a. m.

Noticias hidrográficas

ROCA AL NORTE DE LA ISLA HARWOOD. (Chile) - El comandante de la cañonera «Magallanes», capitan de fragata don Roberto Maldonado, ha hecho reconocer la roca en que encalló el vapor «Capac», al norte de la isla Harwood.

Sobre ella se encuentran 3 metros de agua en bajamar, y 15 muy cerca de ella por el Sud, 20 por el Este y 30 por el Norte.

El barril que la señalaba ha desaparecido, pero no necesita marca ninguna, tanto por quedar mas cerca de la isla que la derrota recomendada como por avalizarlo un manchon de sargaso.

—CASCO Á PIQUE EN EL GOLFO DE NICOYA.—(Costa Rica)—El capitan del vapor norteamericano «San Francisco», informa que hay en el golfo de Nicoya, una barca á pique, de la cual solo se vé un mastelero, cuya desaparicion haría muy peligroso el casco.

Este se halla en 8 metros de agua y desde él se marcan el muelle de fierro de Punta Arenas al N. 5º O. y la caida occidental de la isla San Lucas N. 74º O.

—CHILE—*Reposicion de una luz*—Proximamente será reinstalado en el faro de la punta Curaumilla un nuevo aparato iluminatorio, análogo al antiguo en reemplazo de la luz provisional encendida el año pasado.

La nueva luz será de eclipses con un destello cada minuto, durando el destello ocho segundos y el eclipse cincuenta y dos segundos.

El "Umbria"

Irregularidades de la justicia chilena

Equivocacion inconcebible

El telégrafo anunció hace pocos dias un enorme desfalco de que fué víctima el tesoro de Chile. Se conocía el nombre del autor y las autoridades de aquel país practicaron las diligencias necesarias.

Jorge Walker era el acusado como autor del robo de 280.000 pesos oro, y como en Chile tuvieron la sospecha de que aquel sujeto se había embarcado para la Argentina, pidieron al gobernador de Los Andes que se dirigiera á las autoridades argentinas á fin de que aprehendiesen al acusado.

El gobernador de los Andes se dirigió inmediatamente al jefe de policía de la capital, y en cinco telegramas que envió, dió las señas de Jorge Walker, que le habían sido trasmitidas por las autoridades chilenas.

En los telegramas se decía que Walker venía en un tren expreso con el nombre de Eduardo Arturo Leadem y que sus equipajes eran transportados por la empresa Villalonga.

La policía de la capital procedió con rapidez y dió con el paradero de la persona que reclamaban las autoridades chilenas. Esa persona se alojaba en el Royal Hotel y allí fué preso.

Todos se llevaron un solemne chasco. El señor Eduardo Arturo Leadem es agente judicial de Inglaterra. Hace algún tiempo llegó á Iquique, mandado expresamente por el juez doctor Romer, de Londrès, donde en compañía de otros dos caballeros se ocupaba en efectuar ciertas diligencias urgentes en la verificacion de trabajos en algunas minas que estaban comprometidas en árbitros en un juicio que se ventilaba ante la justicia de Inglaterra.

El señor Leadem tuvo necesidad de trasladarse á Buenos Aires para continuar su mision, y vino en un tren expreso.

No sería poca su sorpresa al recibir la visita de los empleados de la comisaría de investigaciones, Pereyra y Belando, que le intimaron órden de prision á requisicion de las autoridades chilenas.

Mr. Leadem fué puesto en libertad tan pronto como identificó su persona.

Este caballero se trasladará á Chile á ventilar en juicio el atropello de que ha sido víctima.

EL CUENTO DE LA CONFESION

(DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES)

Ya nada falta que tramar á estos ingeniosos estafadores que en tan diversas formas hacen el cuento del tío.

Ayer contemplábamos en un juzgado de instrucción una barra cuadrada, al parecer de oro, la que tenía en el molde mismo de fundición las palabras "Perú, minas Sandía y Caravalla, 1887, oro 18 kilates."

¿Qué extraña pieza era esa?

Se guarda como un ejemplar curioso y es el cuerpo del delito de una estafa hecha á un buen sacerdote, quien con toda inocencia y buena voluntad se prestó á salvar el alma de un delincuente, llegando hasta auxiliarlo con su dinero.

Todo explotan estos maestros cuenteros: van hasta el templo mismo invocando el perdón de sus pecados, á recibir bendiciones, mientras como el zorro de Goeth, acechan su presa frotándose las uñas.

Todo lo estudian y lo realizan, como una partida de ajedrez de Filidor, de Stama ó de Stainitz. Su *pion coiffé* es el *filo*, el rey es el *otario*.

Reservamos el nombre del honesto sacerdote, no el del ladron, Manuel Sanchez, Diego Gonzalez ó Mariano Berro y otros nombres más, en donde el lector puede elegir.

El caso se produjo de esta manera, y esto es un sistema entre los ladrones, por lo que bueno es hacer la prevencion á todos los sacerdotes que por su inocencia y bondad pueden caer en la misma trampa.

Un hombre achinado como Berro, Gonzalez ó Sànchez, entra en el templo, se arrodilla, ora y se acerca al confesonario.

(Esto parece fantasía, es algo increíble y si lo publicamos es por la referencia exacta de la justicia).

El ladrón, pues no es otro el devoto, hace su confesion.

Es peruano, aunque haya nacido en Morón, va agobiado por el remordimiento.

—Señor, dice al confesor, en èl secreto de la confesion, vengo á descargar mi alma de un delito que he cometido y á pedirle un consejo.

Antes de todo, el raspa ha buscado un sacerdote que sea bueno y que tenga dinero, algunas economías; se ha informado y sabe que el que está en el confesonario á tal hora, es una virtuosa persona.

Así es que le cuenta su historia, toda falsa, como se comprende. Simula haber sido capataz de las minas de Sandía y Caravalla, que hallándose en un club social habia jugado, perdiendo una suma fuerte, que en el interés de desquitarse, volvió á la noche siguiente y jugó perdiendo otra vez.

Entonces, en esa torpeza que se llama *deuda de honor* en el juego, para cumplir con ella, robó cuatrocientas barras de oro del depósito que le [...]

[...] nían en la punta soldado, un pedazo de oro legítimo (esto era preparado).

El comprador del oro, para mayor seguridad de su operacion, limó la punta "que conocía", de varias barras, se llevó la limadura y la hizo reconocer en varias joyerías: la piedra de toque acusó el oro de 18 quilates.

El pobre y buen sacerdote no sabía que hacer, pues lo tentaban á facilitar dinero en sociedad para la compra del oro, dándosele la garantía de que con esa conversion Berro pagaría todo y quedaría con fortuna.

Entonces accedió como una obra de caridad á prestar los fondos, tan solo diez mil pesos, dando el otro comprador el resto.

Como el negocio era seguro, según decían los "cuenteros", recibió en garantía una cantidad de barras de oro, à condicion de que si no se le pagaban sus diez mil pesos, según documento escrito que se le entregó, él remitiria las barras al Perú á su dueño legítimo, resignàndose á perder sus diez mil pesos.

Este fué el arreglo, las barras se le entregaron, se hizo depositario de ellas y tanto el comprador como el vendedor le hicieron visitas de agradecimiento.

La inocencia del buen hombre le costó cara. No ha vuelto á ver á Berro ni al "desconocido".

Las barras que se le entregaron eran de bronce dorado, por lo que no ha podido remitirlas al Perú.

Allí en el departamento de policía está la muestra, habiendo notado en ella, que la palabra Perú en las letras impresas por el molde, que son mayúsculas, no dice PERU, sino PFRJ.

Tal es este nuevo y curiosísimo caso.

APUNTES COMERCIALES

Muy inactivo ha estado en la mañana de hoy el mercado de cereales.

Los precios para trigos siguen acusando bastante flojedad, no obstante haberse colocado estos últimos dias algunos importantes lotes para exportacion.

Por maiz, muy poco [...] los compradores, pues [...] los pequeños lotes que [...]

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos [...] res, disponibles [...]
Id chuzos [...]
Interior de buenos á superi[...] ricanos ó buenas mezclas [...]
Id regulares ó buenos de toda[s] clas, limpios y sanos [...]
Picados, segun estado [...]
Inferiores, chuzos súcios ó [...]
Con punta negra ó mucho ca[...]
De fideos superiores [...]
» » regulares [...]
» inferiores [...]
Trigo de pan bueno para expo[rtacion] bolsa [...]
Harina primera de cilindros [...] y sin descuento segun cla[se] [...]

Maiz:

Cuarentino aparente para [...]
Comun amarillo bueno co[...] mayor por los 100 kilos [...]
Id id al detalle [...]
Id defectuoso [...]
Id morocho id, id id. [...]
Id amarillo id, para export[acion] sano, seco y limpio, id [...]
Cuarentino para exportacion [...]

Precios corrientes [...] diversos productos a[...]

Cebada pelona [...]
» criolla [...]
Granzas [...]
Joyo limpio [...]
Afrecho con bolsa [...]
Afrechillo idem [...]
Alfalfa superior [...]
» regular [...]
» mezcla buena [...]
Pasto cuchilla superior [...]
» para exportacion fardos chicos [...]
Paja de trigo enfardada [...]
Balango y Joyo (pasto) [...]
Porotos manteca [...]
» blancos chicos [...]
» varias clases [...] colores [...]
Maní con bolsa [...]
Papas para consumo buenas [...]
Estopa de lino [...]
Alpiste limpio y con bolsa [...]
Lino limpio para semilla [...]
Semilla de nabo [...]
Paja de escoba buena [...]

Entregas diarias [...] al Banco de Londres [...] servicio de intereses [...] tito Uruguayo:

Entregado por Julio [...]
Idem idem Agosto [...]
Idem idem Setiembre [...]
Idem idem Octubre [...]
Idem idem Noviembre [...]
Idem idem Diciembre [...]
Idem idem Enero 18[...]
Idem idem Febrero [...]
Idem idem Marzo [...]
Idem idem Abril [...]
Idem idem Mayo [...]
Idem idem Junio [...]
Idem idem Julio [...]
Idem idem Agosto [...]
Idem idem Setiembre [...]
Idem idem Octubre [...]

[...] mensas partidas de trigo y lino de clases mejores que las de otros años y en calidades que apesar de la langosta y heladas y granizo, daràn buenos contingentes á la exportacion.

Y ese despertar repentino darà lugar á buena demanda y competencia en benefico de los vendedores.

—

La firma Hengersberg y Ca. de Berlin, dice en su reseña de Octubre al respecto de la situacion de aquel mercado de lanas lo siguiente:

"La marcha de desenvolvimiento independiente que ha ido llevando la lana en bruto desde que los EE. UU. hicieron provisiones extraordinariamente grandes llegó á tener en los remates londonenses recientemente terminados una expresion de la que se resintió fuertemente la industria lanar europea, y su repercusion sobre los mercados de lana de ultramar hace prever que esta situacion anormal se irá prolongando.

El efecto de las restricciones de la fabricacion queda contrabalanceado por lo reducido de las existencias de materias en bruto y de medio-artefactos, y por lo tanto la que ha quedado predominando es la anomalia del valor.

No se puede aún decir con exactitud á que cantidad asciende este año la produccion de lanas, ni tampoco hablar de la calidad de las mismas. Lo único que parece cierto es que ha habido una nueva disminucion de lanas merino y de lanas de cruza, más finas, lo que harà difícil calcular exactamente el monto del producido de las esquilas.

—

Consignados á Belermindo Tejada, trajo de Buenos Aires hoy el vapor angentino "Eolo" $ 2000 oro.

—

Poco movimiento hubo esta mañana en el mercado de artículos de barraca.

De lanas se colocaron los siguientes lotes, cuyos precios, como se verà, señalan bastante flojedad:

3000 kilos de Minas á $ 2.30 por los 10 kilos vellon.
9000 id id id id 2.30.
3500 id id id id 2.30.
2000 id id Paso del Cerro id 2.22.
5000 id id Tambores id 2.25.

[...]

Cuenta con un selec[to] [...] glado para quinteto [...] así como orqnesta [...]

El maestro encarg[ado] [...] facilitará piano gra[tis] [...] cesario.

Dirigirse al Prof. [...] razno 299 ó á los [...] de Mousquès, Esteva [...]

Hospital de Caridad

En las últimas 24 [...] Civiles, 11; militares [...] 10; españoles, 4; fra[nceses] [...] triacos, 1; total: 17. [...] militares, 2; total: 7. [...] italianos, 4; chilenos [...] ni defunciones.

Existencia de enfe[rmos] [...] militares, 69; mujere[s] [...]

D[efunciones]

Margarita Arbelo [...] Hospital de Caridad [...]
Pedro Demitre, g[...] pital de Caridad.
Adolfo Moreira, [...] 191.
Cesario Varela, esp[añol] [...] cion 52c.
Un párvulo, Cerro [...]
María Aguirre, o[...]
Una párvula, Lim[a] [...]
José Salvato, ital[iano] [...] vera s/n.
Dolores Cancelo, [...] 412.
Blanca Asencion [...] Yaro 156.
Nerea Dominga [...] viudo, Pampas 102.
Un feto, Colonia [...]

V. Mezzera y Hno [...] nes de *Muebles*, *tapi*[*cería*] [...] ma calle números 11[...] biendo recibido un [...] mercaderías que ven[...] bajos y para convenc[...]

[...]

EL SIGLO
58—Calle 25 de Mayo—58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

A los quinteros y propietarios de montes de fruta [...] propuestas para la compra de una cantidad de nísperos, duraznos, ciruelas y da[...] el establecimiento de Enrique Menini [...] D. Jackson 306 (al lado del Asilo de [...]) 2121.dc-5

[...] Panigatti participa á su numerosa [...] al público en general, que habiendo en[...] casa en el ramo de mueblería, se ha[...] ciones de satisfacer cualquier pedido [...] rtancia que sea, tanto en este ramo [...] de tapicería, pues habiendo recibido [...] surtido de muebles, tanto ingleses como [...] os ofrece al público á precios que no [...] mpetencia.—Calle 25 de Mayo números [...]—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1846-prm.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico 1837-perm.

[Bor]dados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado [...], se dibuja, se empieza y se hace todo [...] concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

[Casa-]quinta Se vende una con casa de seis piezas. Además [...] cochería. 2600 metros cuadrados, todo [...] mbrado con muchisimos árboles frutales. [...] Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del [...] o. 2233

[Capa]taz Se ofrece uno para establecimiento ó propiedad Agrícola Vi[ní]cola, con 25 años de práctica y pudien[do dar] mejores referencias. [...], almacen esquina Cámaras y Recon[quista] 2220-dc.2

[Cole]ccion Legislativa de la [Repúbli]ca Oriental del Uruguay, por el [...] Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en [...]les librerías y en casa del editor. Cáma[ras] [...]

[Depe]ndiente DESPACHANTE DE ADUANA—Con vastos [conocimien]tos y muchos años de práctica, se ofre[ce] [...] dirigirse calle Zabala núm. 89. 2152-dc.9.

[En e]l hogar doméstico [...] teórica y prácticamente competente en [...] primaria, se ofrece para dar lecciones á [...]—Tiene referencias muy recomendables. [...] esta imprenta.

[Enfe]rmera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir [...] Zabala núm. 209.

[Enfe]rmedades nerviosas [...] ento por medio de la electricidad es el [...] para la neurastenia, histeria, baile San [...] hipocondría, parálisis, neuralgias, temblo[...] [...]encia y trastornos cerebrales.—Estable[cimiento] Médico Balneario, Plaza de Cagancha 1323-perm

[Emp]resa Inglesa de Pu[bli]cidad De Arturo J. Pentreath —Calle Zabala número 91.— [...]to — Unico contratista de avisos en [...]l de la República, tramvías y diarios

[Lice]o Evangélico para [señor]itas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento [...] completa educacion en inglés y espa[ñol] [...] n excelente jardín infantil. [...] escolar empieza el primer lunes de Marzo. [...] informes dirigirse al local del Liceo [...] de 9 á 10 a. m.—*La Direccion*. 356-perm.

[La] Parisienne la mejor de las tinturas vegetales [...] cabello conocida hasta hoy, se vende y se [...] aplicacion en la misma casa. Epilatorio [...] nente inofensivo para sacar los vellos de [...] brazos en 6 minutos, garantido. Gran [...] pastas para embellecer el cutis, peina[dos] [pos]tizos de todas clases.—**Salon para se[ñoras]**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

[Quin]ta pintoresca con casa de 10 habita[ciones es]paciosas, cochera y demas comodidades, [...] A tratar en la Panadería de la Luna, ca[...]ana 72 (Paso del Molino). 2022-dc.4

[¿Qu]ereis la juventud [eter]na? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, [...] y hermosean el cutis haciendo desapare[cer] [...], las pecas y toda clase de manchas de [...] vende en todas las Boticas de la Repú[blica] [dep]ósito general, Farmacia del Sol, 121 Cu[...] 1856-perm.ed.td.

[Se a]lquilan En el palacio de Golorons, Avenida Rondeau [...] se alquilan tres piezas para un matrimo[nio] [...] excelentes comodidades y aguas corrien[tes] [...] informes, en la misma casa, de 6 á 7 [...] de 8 á 9 p. m. 2191-nv.30

[Se] vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la [...]cipal. En la Droguería y Botica del Indio [...]on, calle 18 de Julio núm. 114. 2126-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

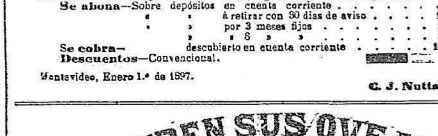
TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 °/o anual
» » por 3 meses fijos . . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.





LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

HELADOS

para todos los gustos, se expenden en el

CAFÉ AURORA

la fábrica mas acreditada y que tiene mayor consumo.

Especialidad en helados á la napolitana y en granizadas.

CALLE JUNCAL NÚM. 209

PLAZA INDEPENDENCIA

2174-dc.13-d.pm.3.ª pág.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 99?-prm.d.p.md.

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vil'ademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Meraxiane, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puertos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1693 Compañía Telefónica Nacional. Id. 432 Compañía de Montevideo. p.d.pm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 298

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(Opuesto [illegible])

prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES 1967-prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1868—Montevideo—Especialidad [illegible] Reproducciones [illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » 30 días de aviso 2 »
» » » 60 » 3 »
plazo fijo de 6 meses 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente. prm.

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.ind.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias 2214-prm.4.pág.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor don [illegible]—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los días hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de orden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Miguelete.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin más que presentarlo á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, cuya resolucion [illegible].—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2158-nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, fecha en que se cerrará el plazo, [illegible] concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña [illegible] Lopez [illegible] se consideren con derecho á sus bienes [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de [illegible] días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de [illegible] turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2091-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion [illegible] y se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] comparezcan dentro del término [illegible] ante este Juzgado [illegible].—Montevideo, [illegible]

gado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 2083-nv.28

Juzgado L. de Comercio

Da mandato del señor juez L. de Comercio de 2 º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera para la audiencia que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m., en el salon de este Juzgado calle de Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2242-nv.30

Da mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano, para la reunion que tendrá lugar el día 2 del entrante Diciembre á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2243-dc.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon; se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2198-nv.27

Da mandato del señor juez letrado de Comercio de 2 º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don César Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Bassetti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi para que dentro del término de noventa días á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238.nv.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a m	a. m.	a m	a m	a m	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6.28	6.51	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4. 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme)	6.24	6 42	7.10	7.55	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.20	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.40		x 7.27		9 10		11 23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4.40		5.40		—	6.43	7.52	x 9. 5	10.55
Piedras . . S.	—		7.45		—		11.37	—		—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso	—		x 8 —		—		11.51	—		—		5.51		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—		8 30		—		12.27	—		—		x 6 19		—	—	—	—	—
Canelones . . S.	—		8 45		—		12 43	—		—		6.29		—	—	—	9.50	—
Margat	—		9		—		1 —	—		—		6.40		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—		9. 5		—		1. 5	—		—		6.45		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía S. / 25 de Agosto . . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6.54		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . S.	—				—		1.25	—		—		6.59			—	—	—	—
Capurro	—				—		1.40	—		—		7.12			—	—	—	—
Rodriguez	—				—		2 —	—		—		7.30			—	—	—	—
San José . . Ll.	—				—		2 32	—		—		8 —			—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—		9 20	[illegible]														
Kilómetro 77*	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 101*	[illegible]																	
Florida . . Ll. / S.	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Sarandí	[illegible]																	
Kilómetro 175*	[illegible]																	
Durazno	[illegible]																	
Yí	[illegible]																	
Villasboas*	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Rio Negro . . Ll. / S.	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Cardozo	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Valle Edén*	[illegible]																	
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]																	
Bañado de Rocha	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Rivera	[illegible]																	

(Columns 3, 7, 11, 21, 25: "Véase ramal á Minas" / "Véase ramal á Nico Perez"; column 17: "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; column 27: "Lúnes y Viérnes"; column 29: "Domingos y Miércoles"; column 33: "Mártes y Sábados".)

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Juéves y Domingos
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p.m. 2 —
» S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	a.m. 8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.30
Quarahym (F C B G S.) S.	4 —	p.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p.m. 5.—
Salto S.	12.—	5.30
Paysandú Ll.	p. m.	8.—
» S.	12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p m.	p.m	p. m	a. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	—	9 53	
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23	
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13	
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	10 38	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43	
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50	
Tacuarembó . . S.	[illegible]																	
Valle Edén*	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Cardozo	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Rio Negro . . Ll. / S.	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Villasboas*	[illegible]																	
Yí	[illegible]																	
Durazno	[illegible]																	
Kilómetro 175*	[illegible]																	
Sarandí	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Florida . . Ll. / S.	[illegible]																	
Kilómetro 101*	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 77*	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
San José . . S.	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
25 de Agosto . . S.	[illegible]																	
Santa Lucía . . Ll. / S.	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Canelones . . Ll. / S.	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Piedras . . Ll. / S.	[illegible]																	
Independencia	[illegible]																	
Colon	[illegible]																	
Peñarol . . S.	6 25	7 32	7 55	8 25	10 2	11.—	2.10	3.10	4 31	4.55	5.41	5.55	6.27	7.20	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . . S.	6.56	7.43	8.—	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3.21	4 29	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.2[illegible]	4 47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.44	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4 53	[illegible]	6. 3	6.20	6.49	[illegible]	8.52	9.50	—	—
Central . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5 2	[illegible]	6.12	6.30	7.—	[illegible]	9.—	9.58	6.30	9.15

(Column notes in the table: "Véase ramal á Minas", "Véase ramal á Nico Perez", "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS", "Sábados", "Lúnes y Juéves", "Domingos y Miércoles".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8.25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.45	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11 29
		p. m
Cerro Colorado	—	12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . Ll.	10.34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m	p. m
Central . . S	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.25	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.40	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.29	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.41	6. [illegible]
Treinta y Tres . . S	7.10	x 9.50	x 6 10
Toledo	x 7.25	0. 4	6.2[illegible]
Suarez	7.36	10.16	6 36
Pando . . Ll.	7.50	10.29	6.5[illegible]
Pando . . S.	8 —	10.33	—
Olmos	8.10	10 42	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.35	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.53	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9. 42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	—	2.1[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E. . . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando . . Ll	—	3.36	5.15
Pando . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4 34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5. 5
Treinta y Tres	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 20	6.50
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 31 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los días Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	**Mártes y Sábados**	**Domingos y Miércoles**
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	**Mártes y Sábados**	**Juèves**
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	**Mártes y Sabados**	**Juéves**
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	**Mártes y Sábados**	**Juoves**
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	**Lúnes y Juèves**	**Sábados**
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	**Martes y Sabados**	**Juéves**
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	**Mártes y Sábados**	**Juéves**
256	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	**Trenes Rápidos Mártes y Sabados**	**Tren Mixto Jueves / Lúnes**
	Salto S.	5 30 p. m.	am pm 5 30 / am 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	am 5 30 / pm 7 40
	F. C. Central del Uruguay	**Miércoles y Domingos**	**Viernes**
	Rio Negro S.	2 — a. m.	am 6 15 / pm 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	pm. 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / am. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	**Miércoles y Domingos**	**Viérnes**
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. para en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde 6 para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim, esta únicamente. LA ADMINISTRACIÓN.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona: En cuenta corriente á la vista . . . . $ 1 % anual
» depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 3 »
» depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . 4 »

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandir.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 días de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 días de aviso 4 %
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prmy.pal

Agencia Inglesa de Seguros | **HENRY COHE**